administración local

AYUNTAMIENTOS

MONTIEL

ANUNCIO

Solicitada por don José Alberto García García, con D.N.I. número 71355270Ry con domicilio a efectos de notificación en calle Doctor Marañón, número 15, de Montiel (Ciudad Real), se tramita expediente de licencia para la autorización de actividad de bar, restaurante y disco bar, en la calle Reina Sofía, número 48, de la localidad de Montiel.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Montiel, a 18 de diciembre de 2017.-El Alcalde, Raúl D. Valero Mejía.

Anuncio número 4048

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Firmado digitalmente por "Jefe de Negociado del B.O.P." JUAN LUIS CUADROS CAMPO el día 19-12-2017
El documento consta de un total de 146 página/s. Página 37 de 146. Código de Verificación Electrónica (CVE) NvJM3NGoBoZUWL0PpHi5